	Versión: 04
	Código: GIL-F-055

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Matriz de Documentos para la Emisión de Concepto Técnico y Financiero para Obras de Adecuación y/obras Nuevas y/o mantenimientos (si aplica)

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	CAQUETÁ
CENTRO O DEPENDENCIA	CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
SEDE / MUNICIPIO	FLORENCIA
NOMBRE DEL SOLICITANTE	LUIS ANGEL LOZADA OLAYA
CARGO	DIRECTOR (E) CON FUNCIONES DE SUB DIRECTOR DE CENTRO
FECHA	02 DE JULIO DE 2025
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR LA ADECUACION A TODO COSTO DE RAMPA Y ANDENES PEATONALES PARA EL PERSONAL DISCAPACITADO DEL CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA, SEDE FLORENCIA - REGIONAL CAQUETÁ.

TIPO DE INTERVENCIÓN						
ADECUACIÓN	X	AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN		

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato	SI	Se anexa Documento, descripcion tecnica de la adecuacion
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.	SI	Se anexa Documento, Presupuesto y especificaciones tecnicas del La Rampa de acceso a discapacitados
	3. Estudio de Mercado	SI	Se anexa Documento, estudio del mercado
	4. Cronograma etapa Precontractual.	SI	Se anexa documento, Cronograma de etapa precontractual
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.	SI	Se anexa documento, escritura Publica No.697 y Certificado de libertad y tradicion del inmueble
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	SI	Se anexan Planos de Localizacion y corte trasversal.
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).	N/A	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.	SI	Se anexa certificado firmado por el ordenador del gasto.
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	SI	Se anexa Certificado de zona de riesgo y uso del predio.
NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DE LA REGIONAL			Edilberto Osorio Santofimio
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO			Firmado digitalmente por LUIS ANGEL LOZADA OLAYA Fecha: 2025.07.03 09:54:51 -05'00' Luis Angel Lozada Olaya
VoBo: Marle Quintana Chilito, Coordinadora Grupo Administrativo Mixto **Revisó: Angie Camila Echeverry Camargo,Abogada Despacho Regional**			

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.